

CONSEJO DE MINISTROS 24-03-2017

El Gobierno fija las plantillas de oficiales generales, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas para el periodo 2017-2021

El Ejecutivo ha analizado el borrador de los Presupuestos Generales del Estado que presentará el próximo viernes en el Consejo de Ministros. Además, ha acordado la remisión a las Cortes para su ratificación del acuerdo económico y comercial entre la Unión Europea y Canadá..

El ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ha informado de que el Consejo de Ministros ha fijado las plantillas reglamentarias de oficiales generales, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas para el periodo 2017-2021. A lo largo de los cuatro ciclos de este cuatrienio, se irá rebajando progresivamente el número de efectivos hasta alcanzar 22.287, divididos en 200 oficiales generales, 7.970 oficiales y 14.117 suboficiales.

Méndez de Vigo ha explicado que el Real Decreto aprobado hoy supone una reducción del total de cuadros de mando autorizados en las plantillas actualmente vigentes y garantiza que el número máximo de oficiales generales, oficiales y suboficiales se mantendrá muy por debajo de los 50.000 autorizados por la Ley de la carrera militar.

Estrategia Integral de Cultura para Todos

El Consejo de Ministros ha estudiado uninforme sobre la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, que recopila los datos de las actividades y servicios

implementados por las entidades y administraciones públicas entre 2012 y 2014 con el fin de mejorar el acceso de las personas con discapacidad a la cultura.

Íñigo Méndez de Vigo ha resaltado que la Estrategia ha supuesto la aplicación de 552.433 medidas específicas y un coste aproximado de 47 millones de euros. De ella se han beneficiado alrededor de 2.350.000 personas.

Acuerdo UE-Canadá

El Ejecutivo ha aprobado la remisión a las Cortes del Acuerdo Económico y Comercial Global entre Canadá, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otra, así como su ratificación.

El portavoz del Gobierno ha apuntado que "el objetivo de este acuerdo es incrementar el comercio bilateral y los flujos de inversión para contribuir al crecimiento económico dentro de la estrategia económica Europa 2020, y mejorar la competitividad mediante la participación en mercados exteriores, libres y justos".

El acuerdo, según ha subrayado el ministro, "contempla una muy importante reducción arancelaria, una de las más ambiciosas en este tipo de acuerdos: se eliminarán el 98,6% de los aranceles de Canadá y el 98,7% de la Unión Europea".

Méndez de Vigo ha recordado que el Gobierno pidió en el último Consejo Europeo que "se agilizaran los pasos para llegar a un acuerdo similar con Mercosur", así como que se renueve el acuerdo suscrito con México.

Otros acuerdos

El Gobierno ha regulado el Plan Anual Normativo y el Informe Anual de Evaluación Normativa de la Administración General del Estado y ha creado la junta de planificación y evaluación normativa.

Íñigo Méndez de Vigo ha indicado que la medida va en la línea de las recomendaciones de la Comisión Europea para mejorar la calidad de las normas: "Pretende evitar la inflación normativa, los excesivos costes y la excesiva burocracia, que lleva aparejada un gran número de litigios".

Por otra parte, el Gobierno ha modificado la regulación del Instituto de España para que la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras pueda integrarse en él.

Asimismo, ha creado una comisión interadministrativa para la celebración del 525.º aniversario del descubrimiento de América en Palos de la Frontera (Huelva).

El Ejecutivo también ha nombrado jefe del Estado Mayor de la Defensa al teniente general del Cuerpo General del Ejército de Tierra Fernando Alejandro Martínez.

Presupuestos Generales del Estado

El Consejo de Ministros ha analizado el informe del Ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

Méndez de Vigo ha reiterado que el Ejecutivo tiene la intención de presentarlos el próximo viernes y está abierto a "dialogar con el resto de fuerzas parlamentarias" las distintas partidas presupuestarias.

El ministro ha afirmado que el borrador cumple con las previsiones de déficit público y de límite de gasto acordadas con la Unión Europea y recogidas en el Programa de Estabilidad. Ha apuntado que las cuentas estiman un déficit público del 3,1% del Producto Interior Bruto en 2017, un crecimiento real del 2,5% y la bajada de la tasa de desempleo del 19,6% al 17,6% en el año 2017.

El portavoz ha afirmado que "son unas estimaciones prudentes" que permitirán continuar en la senda del crecimiento económico positivo: "Hemos dejado atrás la crisis, estamos en la senda del crecimiento y lo único que puede favorecer que esto continúe son unos buenos Presupuestos".

Además, ha destacado que las cuentas públicas de este año contemplarán una Oferta Pública de Empleo "muy importante", lo que permitirá reducir el porcentaje de interinos en el ámbito de la educación. El objetivo es pasar del 20% actual al 8% en un plazo de tres años. Asimismo, ha resaltado que las comunidades autónomas que lo deseen podrán convocar este año oposiciones a docentes.

Terrorismo

Al inicio de su intervención en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Íñigo Méndez de Vigo ha expresado la conmoción del Gobierno y de la sociedad española tras el atentado terrorista perpetrado el miércoles en Londres. "No se trata de un hecho aislado. La amenaza terrorista es global y se dirige al conjunto de la sociedad, a un estilo de vida basado en un ejercicio de la libertad individual y la democracia".

A juicio del ministro, todos los europeos "debemos afrontar desde la unidad la colaboración en la lucha contra el terrorismo acrecentando la cooperación internacional y la colaboración entre los servicios de información".

El portavoz ha detallado que en España, desde que se elevó la alerta antiterrorista en el año 2015, han sido detenidos 220 yihadistas, y ha asegurado que las medidas preventivas están activadas y en continua revisión para adaptarse a las circunstancias.

Asuntos de actualidad

Preguntado por la apertura por parte de la Fiscalía Superior de Cataluña de una investigación ante los preparativos de un referéndum en esa comunidad, Méndez de Vigo ha defendido que "no respetar la ley equivale a menoscabar la democracia", como acaban de señalar en un documento "doscientos juristas de primer orden en Cataluña". El portavoz ha insistido en que la oferta del Ejecutivo es "diálogo sin caducidad, pero dentro de la ley", algo que "entendemos todos en España y se entiende también fuera de nuestras fronteras".

Méndez de Vigo también ha anunciado la decisión del Gobierno de plantear un recurso de inconstitucionalidad contra los presupuestos de la Generalitat, una vez que se publiquen de manera oficial y tras solicitarse el dictamen del Consejo de Estado, por incluir la financiación de un referéndum de independencia.

Sobre el proyecto de Plan de gestión del distrito de cuenca fluvial de Cataluña, elaborado por esa comunidad autónoma, el ministro ha asegurado que no incluye ningún trasvase. "En todo caso, ni ahora ni en el futuro se podrán autorizar trasvases entre cuencas sin aprobación de las Cortes Generales", ha indicado.

Respecto al aumento del gasto militar al que ayer se refirió en Estados Unidos la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, el portavoz ha recordado el compromiso de España y del resto de sus socios europeos de incrementar progresivamente su presupuesto de Defensa hasta llegar al 2% del PIB en el año 2024. Méndez de Vigo ha argumentado que "no hay libertad sin seguridad", especialmente "en estos momentos en que Europa está bajo la amenaza del terrorismo yihadista".

El ministro ha reiterado la postura del Ejecutivo sobre la situación del presidente de la Región de Murcia, después de que el PSOE haya anunciado hoy una moción de censura en esa comunidad: "Hay que actuar con cautela y con prudencia y hay que dejar la precipitación o las prisas fuera del debate". Méndez de Vigo ha subrayado que el presidente murciano ya declaró ante el juez que lo investiga por un caso "administrativo", no de corrupción, y anunció que si es imputado formalmente, renunciará al cargo.

El portavoz ha apuntado que el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, y la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, siguen dialogando con las fuerzas parlamentarias para buscar un acuerdo sobre la reforma del régimen de los estibadores que cumpla con la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre este asunto. Méndez de Vigo ha apelado a la responsabilidad de los grupos políticos para alcanzar ese consenso.



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA